

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

52423 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida Doña María Bescos Badía, la cual sirvió las Notarias de Segovia (Colegio Notarial de Castilla y León y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 19 de octubre de 2016.- El Decano, P.D. El Censor 2º.

ID: A160075755-1